

MANZANARES

El ciclo de cine europeo regresa con tres películas de Francia, Reino Unido y Alemania

LT / MANZANARES

El tradicional ciclo de cine europeo, que por primera vez tendrá lugar en la Casa de Cultura de Manzanares, regresa precisamente gracias al acondicionamiento realizado el pasado verano para adaptarla a sala de proyecciones.

Inaugurará el ciclo la película británica *Chéri*, que se proyectará el miércoles, 28 de abril, a las nueve de la noche. Esta película, no recomendada para menores de trece años, está ambientada en el París de principios del siglo XX, cuando la ciudad de las luces era el centro del mundo. Los artistas, la moda, el teatro, la música... y las cortesanías, esas mujeres tan bellas y experimentadas en el arte del amor que llegan a ser mantenidas con gran confort por los hombres poderosos de la época. La película cuenta la historia de Léa de Lonval (Michelle Pfeiffer), una cortesana que ha conseguido llevar una vida agradable y ya no ejerce como tal.

El ciclo continuará con un film francés no recomendado para menores de dieciséis años, *Un Profeta*, que se proyectará el jueves, 29 de abril, a las nueve de la noche. Con ciento cincuenta y cuatro minutos de duración, esta película narra la historia de un joven árabe (Tahar Rahim), de apenas diecinueve años, que ingresa en prisión para cumplir una pena de seis años. Dentro la vida es dura, pero el joven despliega poco a poco un potente carisma capaz de hacer frente a los miembros de la mafia corsa de la prisión en intramuros.

*Un Profeta* fue seleccionada por Francia como candidata al Oscar 2010 en la categoría de película de habla no inglesa.

El ciclo se cerrará con un aclamado film alemán, *La Cinta Blanca*, dirigido por Michael Haneke.

BIENESTAR SOCIAL

# CLM lidera el 'ranking' nacional en aplicación de la Ley de Dependencia

El Observatorio para la Dependencia sitúa a Castilla-La Mancha entre las cuatro regiones más efectivas en el desarrollo de esta normativa, junto a La Rioja, País Vasco y Andalucía

• La Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales aboga por recortar los plazos de resolución de solicitudes, que en la actualidad son de «cinco o seis meses».

LT / CIUDAD REAL

Castilla-La Mancha se encuentra entre las cuatro primeras comunidades autónomas en la aplicación de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, según se desprende del IV dictamen elaborado por el Observatorio para la Dependencia, que el presidente del mismo, y a su vez vicepresidente tercero de la Diputación Provincial de Ciudad Real, Ángel Parreño, dio a conocer ayer junto al presidente de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes en Servicios Sociales de España, José Manuel Ramírez, y la representante regional, Elena García Alonso.

Castilla-La Mancha obtiene en la escala de valoración efectuada en el estudio sobre la implantación y el desarrollo de la Ley en las Comunidades Autónomas una de las máximas puntuaciones, 8 puntos, junto a Andalucía, País Vasco y La Rioja.

Ángel Parreño indicó que se trataba del cuarto informe elaborado por el Observatorio para la Dependencia, que se creó en 2006 en Alcázar de San Juan con la ocupación de llevar a cabo el seguimiento de aplicación de la citada ley. «Decidimos con la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes en Servicios Sociales crear este observatorio para poder valorar cómo se desarrollaba aquello que entonces era un borrador», señaló el vicepresidente de la Diputación, informando que desde entonces se han elaborado cuatro dictámenes



Presentación del cuarto dictamen del Observatorio para la Dependencia, cuya presidencia ostenta Ángel Parreño. / LT

sobre la evolución de su aplicación y desarrollo en las distintas comunidades autónomas.

Por su parte, Elena García, representante regional de la asociación, mostró la «satisfacción general» que se vive por el grado de cumplimiento de la Ley en Castilla-La Mancha, matizando que todavía hay que seguir mejorando, «sobre todo en lo relacionado con los plazos, ya que desde que una persona hace su solicitud hasta que se le concede el grado de dependencia pueden transcurrir del orden de cinco o seis meses».

En líneas generales, señaló que la implantación de la Ley de Dependencia en Castilla-La Mancha es producto de una política social muy relacionada con la protección de las personas. «Estamos presionando para que se implanten más servicios y que estos servicios tengan una cara más amable, dado

que generan empleo, asignatura pendiente en la implantación de la ley», añadió. José Manuel Ramírez, profundizando en datos referidos a Castilla-La Mancha, facilitados por el Inmerso a fecha 1 de abril, destacó que se han producido 73.743 solicitudes, de las que se han dictaminado 63.574, quedando pendientes poco más de 10.000 personas por dictaminar.

En este sentido, indicó que 42.558 tienen reconocido el derecho de prestación de servicios y 29.931 son beneficiarias de algún tipo de prestación. Lo que aporta esta comunidad para la dependencia son 40 euros anuales por habitante y año, cuando la media española está en 30 euros. «El volumen de gestión de Castilla-La Mancha es notable y debe mejorar fundamentalmente en agilizar los procedimientos. No obstante está en el camino, ya que en con la

aprobación del último decreto se intenta resolver en un único acto administrativo la valoración y la resolución», comentó.

Finalmente, y ante las noticias de un posible recorte presupuestario de la Ley de Dependencia, Ramírez desmintió este extremo y subrayó que no se pueden recortar los derechos reconocidos en una ley, puesto que el único organismo competente para hacerlo es el Parlamento Español. En este sentido, entre los objetivos que hay que conseguir es que la Ley de la Dependencia garantice la mejora de la calidad de vida de las 500.000 personas que reciben la ayuda, que se garantice la generación de empleo, que se calcula en más de 300.000 puestos de trabajo, y que se avance en la investigación de las nuevas tecnologías y las ayudas técnicas para una convivencia positiva.

ALMAGRO

## El Palacio de Valdeparaíso acoge desde hoy un encuentro internacional de esperantistas

LT / ALMAGRO

Más de medio centenar de esperantistas, procedentes de diversas provincias españolas, en su mayor parte, pero también de Georgia, Rusia, Serbia y Alemania, se dan cita desde hoy y durante todo el próximo fin de semana en Almagro para debatir y, sobre todo, hablar en la lengua universal cuyos

precursores demuestran día a día que se trata de una lengua viva. De hecho, será su idioma común desde el viernes al domingo en el Palacio de los Condes de Valdeparaíso de la ciudad encajera.

La Asociación Manchega de Esperanto, cuyo responsable es el ciudadrealeño Raúl Martínez Anguita, es la encargada de organizar

este año el Encuentro Internacional de Esperantistas, cuyo objetivo principal es implicar a las asociaciones juveniles de esperanto, ya que, según le consta a la Asociación Española de Esperanto, en la que se encuadra la asociación manchega, hay cada vez mayor número de jóvenes que defienden y practican el esperanto como len-

gua común universal, aunque no participen, en ocasiones por desconocimiento, de las asociaciones organizadas en todo el mundo.

De forma paralela y desde el pasado lunes, permanece abierta al público una exposición en la Galería Fúcares de Almagro, que ofrece un recorrido visual y escrito por la historia del esperanto en el

mundo, desde su nacimiento, a finales del siglo XIX, hasta nuestros días. Además se exponen obras literarias, música y otras artes que demuestran que, en efecto, es una lengua viva.

Los participantes en el encuentro se relacionan única y exclusivamente en esperanto, una lengua que no por su sencillez, es menos rica que las oficiales. El encuentro de este fin de semana en Almagro, dirigido a las secciones juveniles, será similar a los que se desarrollan anualmente, en la última ocasión, en la ciudad portuguesa de Oporto.